

ACTA DEFINITIVA DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA CMC No. 003 DE 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, ARTICULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011, ARTICULO 85 DECRETO 1510 de 2013.

OBJETO: SERVICIOS DE EVENTOS, RESTAURANTE Y REFRIGERIOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PLASMADAS EN EL OBJETO DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.

En Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil quince (2015), a las 15:00 horas se reunió el Comité Asesor de Contratación Administrativa integrado por el Dr. JOSE HILDEBRANDO ROJAS JIMENEZ Subgerente Comercial y Operativo, la Dra. DIANA SOFIA GÓMEZ RODRIGUEZ Asesora de Planeación, la Dra. AIDEE YULIETH PARDO Subgerente Financiera y Administrativa y el Dr. JORGE CLELIO CARDOZO RODRIGUEZ, Asesor Jurídico y JORGE ENRIQUE SOTELO PAEZ Profesional Especializado, verificando que el proponente SAN IGNACIO PLAZA SAS, identificada con Nit. 900572107-8 no subsano dentro del término los documentos de las especificaciones Técnicas exigidas en los estudios previos y la invitación pública y de acuerdo a lo reglado en la Ley 9 de 1979 artículo 246 y Decreto 3075 de 1997 Artículo 1 literal d.

Por lo anterior se sugiere a la Gerencia declarar desierto el proceso.



JOSE HILDEBRANDO ROJAS JIMENEZ
Subgerente Comercial y Operativo



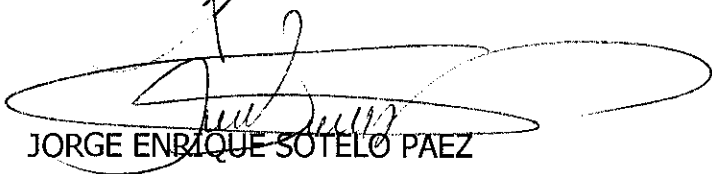
AIDEE YULIETH PARDO
Subgerente Financiera y Administrativa



JORGE C. CARDOZO RODRIGUEZ
Asesor Jurídico



DIANA SOFIA GÓMEZ RODRIGUEZ
Asesora de Planeación



JORGE ENRIQUE SOTELO PAEZ
Profesional Especializado

Proyecto: Oscar T.
Elaboro: Oscar T.
Reviso: Jorge Cardozo R.
Archivar: 102.20.07